

**Cronograma de Actividades**  
Escuela Preparatoria No. 5 (14UBH0005B)

**IDENTIFICACIÓN DE STATUS DE OBSERVACIONES**

OBSERVACIONES ATENDIDAS

Se identifican con color amarillo aquellas observaciones solventadas ante COPEEMS, se requiere verificar evidencia

OBSERVACIONES PARA SEGUIMIENTO (ABIERTAS)

Se identifican con color verdes aquellas observaciones no atendidas, se requiere seguimiento y acopio de evidencias

**1.- Procesos académicos internos**

**Observación:** Durante la entrevista con cuerpos colegiados pudo comprobarse que las actividades de transversalidad son aisladas y no responden al proyecto o diseño académico curricular.

**Recomendación:** En la siguiente evaluación presentar evidencias del trabajo transdisciplinar de las academias conforme a lo establecido en el Manual vigente (p. 109).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Revisión de secuencias didácticas y planes clases, se identifica las actividades que darán transversalidad en las diferentes unidades de aprendizaje para vincularlas con productos integradores que den evidencia de cumplimiento de competencias a desarrollar 2. Verificar a través de reuniones de academia el seguimiento de la secuencia didáctica y cumplimiento de actividades transversales que permitan identificar el producto que dará evidencia de dichas actividades, así como el cumplimiento de las competencias a partir de evaluación continua del profesor	Jefe de Departamento de Ciencias Naturales y de la Salud	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

**2.- Tutoría**

**Observación:** En la encuesta en línea los estudiantes señalan que se presentan las siguientes problemáticas: - Acoso sexual, en áreas deportivas, culturales y recreativas -Bullying, en aulas y áreas deportivas culturales y recreativas Además, en entrevista los estudiantes refirieron casos de acoso por parte de los trabajadores de la remodelación que se está llevando a cabo, así como de algunos docentes y personal administrativo. Mencionaron lo siguiente: -"Los albañiles faltan el respeto principalmente a las mujeres, los albañiles fuman marihuana y huele varias veces al día en el aula" - "Siempre que acudimos a deportes los albañiles faltan al respeto, hacen mucho ruido, fuman y hacen hoyos en las mamparas para ver hacia la prepa más a las muchachas." - "El oficial mayor no tiene respeto hacia las mujeres, desde la vista hasta el espacio personal." - "A mí no me han tocado pero a mis compañeras que sí, no denuncian (refiriéndose a un profesor) por obtener un 100 o por que no les hacen caso." - "Hemos tratado de reportar a un profesor de Tecnología por acoso"

**Recomendación:** En un plazo de tres meses realizar un diagnóstico para identificar la problemática reportada por los estudiantes y a partir de los resultados obtenidos, presentar un plan con las acciones a realizar para resolver el caso y establecer las medidas de prevención a través de los servicios de tutoría y orientación educativa (pp.127-133).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Diagnóstico de la situación actual de los ambientes de convivencia 2. Elaboración del plan de trabajo para atención de bullying o conflicto escolar según sea el caso y para su prevención 3. Realizar exhorto correspondientes a los profesores identificados en casos de acoso con estudiantes a fin de corregir dicha conducta 4. Aplicación de encuesta con frecuencia semestral al estudiantes para identificar el porcentaje de reincidencia o corrección de profesores identificados en situación de acoso, asimismo identificar si hubiese otros casos presentados	Coordinación de orientación educativa	100%	24/11/2016	Tres meses

### 3.- Orientación educativa, vocacional y profesional

**Observación:** Durante la visita de evaluación no se evidenció el cumplimiento de las actividades programadas en los planes de trabajo de los orientadores educativos auxiliares.

**Recomendación:** En la siguiente evaluación es necesario presentar evidencias de que todos los orientadores cumplen con las actividades programadas en el plan de trabajo de orientación (pp. 130-133).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Elaboración del plan de trabajo del Orientador Educativo Titular alineado con el programa de OE del plantel para darlo a conocer al Orientador Educativo Auxiliar, así como al Jefe de servicios Educativos y alumnos 2. El Orientador Educativo Titular solicita plan de trabajo al orientador educativo auxiliar de grupo para dar seguimiento de dichas actividades en el grupo (acciones programadas) 3. El coordinador de Orientación Educativa solicita evidencia de atención e intervención en grupo para realizar informe e identificar porcentaje de cumplimiento de actividades programadas de orientadores educativos auxiliares (semestral)	Orientador Educativo	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

### 4.- Orientación educativa, vocacional y profesional

**Observación:** Dos orientadores de 16 no cuentan con acreditación en algún programa de formación reconocido por el CD-SNB.

**Recomendación:** En el Nivel II es necesario que todos los orientadores del plantel hayan acreditado algún programa o instrumento reconocido por el CD-SNB (pp. 130-133).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Identificar en plantilla de profesores a aquellos que cuenten con las competencias requeridas para dar cumplimiento del perfil de orientador y asignar a aquellos profesores que se identifiquen competentes para realizar designaciones 2. Identificar las necesidades de capacitación de profesores que no cumplan con el perfil, se solicitarán cursos de formación para orientadores educativos auxiliares a fin de dar cumplimiento con el perfil requerido de acuerdo a los requisitos del Manual 3.0 (indicador) 3. Realizar designaciones de profesores que fungirán como Orientadores Educativos Auxiliares dentro del programa de orientación educativa para desempeñar funciones de acuerdo al programa establecido (determinar grupos y turnos de atención)	Coordinador de Orientación Educativa	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

### 5.- Orientación educativa, vocacional y profesional

**Observación:** En entrevista, algunos orientadores auxiliares (docentes habilitados) manifestaron que es necesaria más capacitación para poder realizar su función, aún cuando ya recibieron el curso de Orientadores Educativos Auxiliares de 40 horas, el cual consideran que no es suficiente.

**Recomendación:** En la siguiente evaluación el servicio de orientación deberá presentar evidencias de que los orientadores auxiliares en funciones recibieron la capacitación necesaria para realizar sus funciones (pp. 127-129).(pp. 130-133).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Programar capacitación para orientadores educativos que requieran desarrollar perfil del acuerdo a los requisitos establecidos en el Manual 3.0 2. Actualizar expedientes PAL con las constancias de acreditación de los orientadores educativos auxiliares para dar evidencia de las competencias de los mismos	Orientador Educativa	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 6.- Desempeño, entrevista, encuesta a estudiantes

**Observación:** Se observaron y videograbaron a cinco de los 10 docentes programados, los cuales están acreditados y certificados. Los cinco docentes que no se observaron fue debido a que: dos de ellos no se presentaron a la clase, una más acudió a cita médica y dos fueron convocados para asistir a la reunión con cuerpos colegiados desde las diez y hasta las catorce horas cuando el horario de dicha actividad estaba contemplada de once a trece horas en el plan de acción. Como resultado de la observación, se puede decir que tres profesores promueven la enseñanza por competencias, sin embargo los otros dos obtuvieron resultados que los identifican con tendencia a una enseñanza tradicional. Los atributos ausentes en estos últimos fueron la falta del uso de la tecnología en apoyo al desarrollo de las competencias, así como el uso de materiales. Dentro de la clase no se promovió el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes a partir de los contenidos educativos señalados. En los portafolios de evidencias de los docentes se pudo apreciar que está basado en conocimientos y no se muestra el registro del logro de competencias de los alumnos.

**Recomendación:** Realizar un diagnóstico detallado del desempeño de todos los docentes para identificar sus competencias para impartir clases de acuerdo con lo establecido por la RIEMS (pp. 134-138). Para la próxima evaluación se deberán presentar evidencias del diagnóstico realizado y las acciones derivadas de los resultados obtenidos.

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Realizar auto evaluación, evaluación por pares, así como evaluación de alumnos sobre el desempeño docente que permita generar información para identificar la suficiencia o insuficiencia de las competencias del profesor para impartir unidades de aprendizaje 2. Elaborar diagnóstico de competencias de profesores para impartición de unidades de aprendizaje 3. Solicitar cursos de formación docente para el desarrollo de competencias (Ruta formativa y disciplinar) a partir de los resultados del diagnóstico realizado 4. Programar y notificar a profesores de los cursos identificados para desarrollar las competencias necesarias para impartición de unidades de aprendizaje de los profesores	Auxiliar de Coordinación Académica	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 7.- Desempeño, entrevista, encuesta a estudiantes

**Observación:** Los docentes observados no mostraron evidencias del seguimiento y registro de las competencias genéricas y disciplinares desarrolladas por sus estudiantes.

**Recomendación:** Describir el mecanismo para el registro y seguimiento del logro de las competencias genéricas y disciplinares (p. 117). Para la próxima evaluación todos los docentes deberán mostrar evidencias del seguimiento y registro de las competencias genéricas desarrolladas por sus estudiantes.

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Realizar acuerdo de Academia para determinar productos y fechas que den evidencia del de las competencias genéricas y disciplinares en PDA y PCP 2. Realizar avance 1 y avance 2 de registro de competencias en plataforma SEMS correspondiente para dar evidencia del logro de las mismas 3. Elaboración y seguimiento de registro de evaluación continua en donde se documente el cumplimiento de actividades del PDA y PCP que den evidencia del cumplimiento de las competencias de los estudiantes 4. Dar seguimiento al registro de evaluaciones de competencias de profesores a través de academias y jefes de departamento para determinar su captura para primer avance y segundo avance	Coordinador de tutorías	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 8.- Desempeño, entrevista, encuesta a estudiantes

**Observación:** Los estudiantes refieren a través de la encuesta, que los profesores algunas veces o nunca usan los siguientes recursos para el desarrollo de competencias: 59.17% acceso a redes sociales 54.80% correo electrónico 52.73% software educativo Para consultar los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes ingrese a la plataforma del COPEEMS con su clave de usuario.

**Recomendación:** Promover actividades de formación continua entre los docentes, enfatizando en temas como el uso de estrategias y recursos didácticos para apoyar el aprendizaje por competencias (p. 155). Para la próxima evaluación el plantel deberá presentar evidencias de las actividades promovidas durante el periodo de vigencia.

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
-------------	--------------	----------------------------	------------------	-------

1. Realizar análisis de la evaluación de pares para identificar el número de profesores que no cuentan con las competencias necesarias para aplicación de tecnologías 2. Realizar diagnóstico de evaluación de pares para identificar a los profesores que requieren fortalecer las competencias para aplicación de tecnologías 3. Solicitar curso de actualización para el manejo de las tecnologías (TICS y TACS) de acuerdo a los resultados del diagnóstico. 4. Revisión y validación de PDA y PCP para integrar el uso de TICs y TACs	Auxiliar de Coordinación Académica	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual
---	------------------------------------	--------------------------------------	------------	-------

#### 9.- Desempeño, entrevista, encuesta a estudiantes

**Observación:** En general los alumnos manifestaron en la encuesta de salida que sus profesores son buenos y excelentes. Opinaron que crean condiciones propias para el proceso de enseñanza-aprendizaje, preparación y desarrollo de su clase, motivación, revisión de tareas y consideran útiles las clases que reciben. Sin embargo, los estudiantes entrevistados demandaron mayor calidad de la planta docente, ya que faltan mucho, no son puntuales y no dan un trato agradable. Cuando un docente no es puntual, los maestros de orientación acuden a hablarles de cualquier asunto en tanto llega su profesor(a).

**Recomendación:** Realizar un diagnóstico para conocer más a fondo la problemática que señalan los estudiantes con respecto al ausentismo, puntualidad y trato de sus docentes.

Actividades	Responsables	Fecha de Cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Análisis y diagnóstico de incidencias de profesores en el checador electrónico y reporte diario de ausencias, retardos y salidas anticipadas generadas por prefectura para determinar dar seguimiento de aquellos profesores que incurran en hechos de ausentismo y puntualidad	Personal	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 10.- Programas de formación docente reconocidos por el CD/SNB

**Observación:** Proporción de grupos-asignatura atendidos por profesores con acreditación y certificación en algún programa de formación docente.

**Recomendación:** Si bien el plantel cumple el criterio de suficiencia exigible para el nivel, es recomendable promover que todos los docentes estén acreditados y certificados (pp. 134-143). Así como cumplir con las recomendaciones en cuanto al desempeño e idoneidad. Es deseable que para la próxima evaluación todas las UAC cuenten con docentes acreditados y certificados (p. 142).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. La Coordinación Académica informa a los profesores identificados que no cuentan con PROFORDEMS y CERTIDEMS de las convocatorias para su inscripción 2. Confirmar cursos de preparación para certificación a los profesores con la finalidad de fomentar su interés en la participación en convocatorias (CERTIDEMS, PROFORDEMS y ECODEMS) 3. Llevar registro de profesores con PROFORDEMS y CERTIDEMS para identificar porcentaje de cumplimiento en indicadores	Coordinación Académica	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 11.- Programas de formación docente reconocidos por el CD/SNB

**Observación:** Por esta ocasión para el cálculo se tomó en cuenta a los docentes que no aparecen en las bases de datos de acreditación y certificación autorizadas por el CD-SNB pero que presentaron documentos probatorios. En el reporte de docentes que se presenta al final de este documento se incluye la lista de los que a la fecha de emisión de este informe no aparecen en las bases de datos oficiales.

**Recomendación:** Gestionar ante las instancias formadoras la incorporación de los docentes en las bases de datos oficiales que recibe el COPEEMS, de tal manera que para la siguiente evaluación estén integrados todos los profesores que hayan sido acreditados o certificados en algún programa de formación reconocido por el CD-SNB.

Actividades	Responsables	Fecha de Cumplimiento		Plazo
-------------	--------------	-----------------------	--	-------

1. Informar a la plantilla docente en proceso de certificación de convocatorias de PROFORDEMS, CERTIDEMS y ECODEMS 2. Informar a las entidades correspondientes ante SEMS de los profesores que han sido certificados para registro de su acreditación y actualización docente	Coordinación Académica	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual
---	------------------------	--------------------------------------	------------	-------

#### 12.- Idoneidad

**Observación:** Se revisó una muestra de la planta docente y en algunos casos no se encontró afinidad entre su formación académica y/o profesional y las unidades de aprendizaje curricular que imparten (ver anexo). Se identificó que algunos docentes continúan siendo no idóneos desde la evaluación anterior.

**Recomendación:** Para la siguiente evaluación asignar al docente idóneo de acuerdo con su formación académica y/o profesional o acreditar que cuenta con el perfil para impartir las UAC asignadas (pp. 138-140).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Actualizar registro de profesores de acuerdo a su idoneidad para identificar a docentes no idóneos 2. Informar a profesores no idoneos de la situación presentada para realizar gestión de cursos de actualización docente que abone al cumplimiento del perfil requerido 3. Revisión de plantilla y asignación de profesores en unidades de aprendizaje de acuerdo a su idoneidad de formación académica y profesional.	Coordinador de Personal	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 13.- Director(a) del plantel

**Observación:** En entrevista con estudiantes, éstos refirieron ausentismo del Director del plantel durante su jornada. Algunos manifestaron que no lo conocen y otros más que no sale de su oficina.

Una estudiante mencionó que tardó 15 días buscándolo para poder tratar un asunto. Señalan también que les gustaría participar en más eventos si pudieran permanecer más tiempo en el plantel pero no se los permiten y en algunas ocasiones el Director los cancela. En entrevista al personal administrativo, éstos propusieron mejorar las relaciones humanas con los directivos y el clima laboral.

**Recomendación:** El Director del plantel en coordinación o conocimiento de las autoridades de la UdeG, desarrollará estrategias para identificar las áreas de oportunidad en la mejora de las condiciones del clima escolar y establecerá mecanismos que permitan detectar y en su caso atender situaciones que dificultan la comunicación o nublan la relación de los estudiantes y administrativos con la Dirección del plantel, de acuerdo con lo señalado en el Acuerdo Secretarial 449, ::Competencias y perfil del Director::, “iv. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes” (pp. 145-146)

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Aplicación de encuesta a estudiantes que permita identificar clima escolar para toma de decisiones con las autoridades del plantel 2. Detección de las áreas de oportunidad para determinar estrategias que permitan alcanzar la mejora de la percepción del estudiante 3. Plan de trabajo que permita solventar las deficiencias detectadas	Coordinador de Calidad	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 14.- Servicios escolares

**Observación:** No obstante que se lleva a cabo el registro de competencias genéricas, aún no se realiza de manera sistemática, en el ámbito académico, el registro de las competencias disciplinares (básicas y extendidas).

**Recomendación:** Para la siguiente evaluación es necesario mostrar evidencia, ya sea en el sistema de servicios escolares o en algún otro servicio, del seguimiento y registro confiable de las competencias disciplinares señaladas en la RIEMS (p. 147). Es necesario que se solvete este aspecto para que el plantel pueda promoverse en el SNB.

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
-------------	--------------	----------------------------	------------------	-------

1. Registro de competencias disciplinares básicas y extendidas en secuencia didáctica (PDA) y Plan Clase de Profesor (PCP) 2. Dar seguimiento a través del área de tutorías y orientación educativa de las competencias identificar a través de jefes de departamento y responsables de academia de los planes de clase y secuencia didáctica del profesor para determinar el grado de cumplimiento del desarrollo de competencias deficientes detectadas en el grupo a fin de desarrollarlas	Coordinador Académico	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual
--	-----------------------	--------------------------------------	------------	-------

#### 15.- Servicios escolares

**Observación:** En entrevista con el responsable de control escolar, éste refirió que se aplican cuestionarios a los estudiantes próximos a egresar para el seguimiento de egresados. Sin embargo no fue evidenciado durante la visita de evaluación.

**Recomendación:** Para la siguiente evaluación el plantel deberá presentar evidencias del seguimiento de egresados del plantel (p. 147).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Agenda para aplicación de encuestas para estudiantes de egreso y solicitud de permiso ante SEMS 2. Aplicación de encuesta de alumnos en egreso 3. Integrar y resguardar el expediente de egresados a fin de mantenerlos identificables para cualquier consulta requerida. 4. Solicitar ante Control Escolar estadística de alumnos que ingresaron a Centros Universitarios para determinar porcentaje de alumnos admitidos. 5. Establecer seguimiento con alumnos de Egreso con estrategias que contribuyan a su preparación de ingreso a Centros Universitarios fortaleciendo las competencias del perfil de egreso	Control Escolar	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 16.- Instalaciones y equipamiento

**Observación:** Los resultados de la encuesta en línea aplicada a los estudiantes indican que se presentan problemas de seguridad entre los que destacan los siguientes: -Acoso sexual: espacios deportivos, culturales y recreativos -Bullying: salones y espacios deportivos, culturales y recreativos -Drogas: espacios deportivos, culturales y recreativos -Robo: salones y espacios deportivos, culturales y recreativos -Vandalismo: salones, sanitarios y espacios deportivos, culturales y recreativos

**Recomendación:** En un plazo máximo de tres meses realizar un estudio para conocer las causas de las situaciones de inseguridad que perciben los estudiantes, incluyendo todas las áreas del plantel donde se detectaron problemas (pp. 150-151). El estudio debe incluir: -diagnóstico y sus resultados (cuadros, gráficas o descripción de los aspectos detectados) -propuestas de solución que incluyan medidas de atención y prevención.

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Aplicación de encuesta a los alumnos para detectar los problemas de seguridad del plantel dentro y fuera del mismo. 2. Realización de diagnóstico a partir de resultados de encuesta aplicada. 3. Realizar plan integral que permita dar respuestas a las observaciones realizadas en los diversos espacios como salones, sanitarios, espacios recreativos, culturales y deportivos. 4. Implementar y seguimiento de plan integral con alumnos a partir del seguimiento tutorial	Coordinador de Tutorías	100%	31/08/2016	Tres meses

#### 17.- Instalaciones y equipamiento

**Observación:** En la encuesta en línea los estudiantes reportan que fuera del plantel se presentan algunas de las siguientes situaciones: acoso sexual, alcohol, amenazas y extorsiones, bullying, drogas, robo, uso de armas y vandalismo. (Ver punto 4 del reporte de la encuesta en línea a estudiantes).

**Recomendación:** Desarrollar estrategias de prevención y cuidado de sí mismo a través de los servicios de orientación educativa y tutoría, así como establecer mecanismos de coordinación con las autoridades locales para garantizar la seguridad de la comunidad escolar (p. 165).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
-------------	--------------	----------------------------	------------------	-------

1.Realizar Plan de trabajo que permita establecer a lo largo del semestre la concientización de estudiantes para el cuidado de sí mismo a través de las necesidades detectadas desde orientación educativa y tutorías 2.Fortalecer el vínculo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (DARE) para dar seguimiento de incidentes reportados y fortalecer la seguridad y vigilancia 3.Solicitar capacitación de estudiantes en temas referentes a la seguridad, vandalismo, drogadicción y acoso sexual ante DARE y Seguridad Universitaria	Coordinador de Prefectura	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual
--	---------------------------	--------------------------------------	------------	-------

#### 18.- Instalaciones y equipamiento

**Observación:** En la encuesta en línea 45.87% de los estudiantes manifestaron que el plantel no cuenta con las facilidades para el acceso de personas con discapacidad a las instalaciones del plantel y 69.72% señalan que tampoco para su libre movilidad dentro de las instalaciones. Durante la visita ::cin situ:: se observó que las siguientes áreas del plantel no cuentan con facilidades para el acceso y tránsito para personas con discapacidad: Laboratorio de cómputo I y II, área para artes plásticas, coordinación de cómputo e informática, cabina de radio, área de credenciales, planeación, deportes, cibercafé, laboratorio de matemáticas, espacios para orientación y tutoría.

**Recomendación:** Realizar un diagnóstico a través de algún organismo o institución autorizado en la materia, para identificar las necesidades del plantel con respecto a facilidades de acceso y tránsito para personas con discapacidad, tomando como base las normas y especificaciones del INIFED (pp. 150-161). En la próxima evaluación se verificará que cuenten con instalaciones adecuadas para el acceso y tránsito de las personas con discapacidad motriz en las diferentes áreas del plantel.

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1.Solicitar a Servicios Generales del SEMS revisión de espacios para personas con discapacidad y determinar las necesidades del plantel 2.Gestionar ante Protección Civil del Estado de Jalisco revisión y dictamen para identificar suficiencia del plantel respecto a las facilidades de acceso y tránsito para personas con discapacidad 3.A partir de dictámen recibido por parte de Protección Civil se identifican los requerimientos que impacten en mantenimiento y adecuaciones para proyección presupuesta 2017 (P3e) 4.Gestionar las mejoras correspondientes a partir del ejercicio presupuestal y mantenimientos requeridos para adecuación de espacios y necesidades del plantel con respecto a facilidades de acceso y tránsito para personas con discapacidad	Encargado de Protección Civil	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 19.- Aulas

**Observación:** Se identificaron grupos con más de 45 estudiantes.

**Recomendación:** Para el Nivel II es necesario que los grupos cuenten con un máximo de 45 estudiantes. En caso de promoción al Nivel I, los grupos no deberán tener más de 40 estudiantes (pp. 150-151).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1.Identificar el número de alumnos dictaminados a la preparatoria (400) con dicho indicador atendemos el número de alumnos requeridos en aulas (dictamen de admisión) de acuerdo a Manual 3.0 2.Generar convocatorias internas de cambio de grupo y turno que permitan realizar los ajustes necesarios en grupos con la finalidad de cumplir el indicador en aulas	Coordinador de Control Escolar	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 20.- Aulas

**Observación:** En entrevista con alumnos, éstos demandaron el cambio de ventiladores porque el ruido no les permite escuchar a sus profesores, además de que el aire que producen es insuficiente. 36.65% de los estudiantes encuestados considera insuficiente y totalmente insuficiente la ventilación en aulas.

**Recomendación:** Para la siguiente evaluación las aulas deberán contar con las condiciones de ventilación suficientes de acuerdo con las normas del INIFED (pp. 150-151).



Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1.Solicitar apoyo a Servicios Generales del SEMS para realizar valoración de ventiladores en aulas, para determinar el equipo más adecuado para su sustitución 2.A partir de observaciones del SEMS determinar recursos o programas federales con los que se dará sustitución de los actuales equipos de ventilación en aulas	Encargado de Planeación	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 21.- Laboratorios y talleres

**Observación:** El laboratorio de matemáticas carece de ventilación. Al momento de la visita se solicitó el encendido de los aparatos y no se encontró el control remoto. La altura de los mismos impide encenderlos manualmente.

**Recomendación:** Para la siguiente evaluación los laboratorios deberán contar con las condiciones de ventilación suficientes de acuerdo con las normas del INIFED (pp. 152-153).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1.Solicitar ante Servicios Generales del SEMS un diagnóstico para identificar las condiciones de ventilación del laboratorio de matemáticas de acuerdo a las Normas del INIFED 2.Verificar que los equipos instalados sean acordes al dictámen emitido por servicios generales a fin de dar cumplimiento con la norma INIFED	Coordinador de Calidad	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 22.- Laboratorios y talleres

**Observación:** En el lugar donde se resguardan los equipos y materiales del laboratorio de Física se observó un tanque de gas pequeño.

**Recomendación:** En un plazo de tres meses presentar una estrategia para que el tanque de gas del laboratorio de Física se encuentre resguardado con las condiciones de seguridad necesarias, de acuerdo con las normas de la autoridad competente (pp.152-153).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Identificar normativa aplicable para uso y resguardo de gas 2. Reubicación de tanque de gas en bodega No. 1, misma que cuenta con las condiciones necesarias de acuerdo a la normalidad de seguridad aplicable para resguardo del mismo.	Técnico laboratorista	100%	25/07/2016	Tres meses

#### 23.- Equipos, TIC y TAC

**Observación:** En entrevista con estudiantes, éstos demandaron ::clap topsc:: en mejores condiciones porque las que les facilitan en el plantel no funcionan. Asimismo, manifestaron su deseo de permanecer en el plantel al concluir el turno matutino para realizar tareas y no se los permiten. Algunos mencionaron que los proyectores de las aulas no funcionan correctamente, por lo que los pizarrones electrónicos no se utilizan. Se organizaron entre ellos para comprar un cable para la computadora. No cuentan con bocinas y les cobran cuando se descompone un aparato.

**Recomendación:** Para la siguiente evaluación se verificará que los recursos tecnológicos con los que cuenta el plantel sean pertinentes y funcionales, de acuerdo con lo establecido en los programas de las UAC y deberán utilizarse en función de las actividades que marquen las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Además, se debe garantizar que los estudiantes tengan acceso y hagan un correcto uso de estas herramientas para facilitar el desarrollo de sus competencias. (p. 154).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1.Realizar verificación y mantenimiento de los recursos tecnológicos para garantizar que se encuentren en funcionamiento y disponibles para que el profesor y alumnos den seguimiento de las actividades planeadas en el PCP (pizarrón electrónico, proyector, bocinas, laptop, internet). 2.dentificar necesidades de capacitación de profesores y alumnos para garantizar el buen uso de las tecnologías. 3.Difundir los materiales tutoriales que permitan al profesor y alumno dar un buen uso de los materiales tecnológicos.	Encargado de Cómputo	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual



#### 24.- Biblioteca y servicios de información

**Observación:** Alrededor del 57% de los estudiantes encuestados declaró que nunca utiliza el servicio de préstamo bibliotecario a domicilio.

**Recomendación:** Promover los servicios bibliotecarios entre la comunidad estudiantil (pp. 155-156).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1.Realizar campañas de difusión de los servicios bibliotecarios entre la comunidad estudiantil. 2.Registro de alumnos y profesores que solicitan el servicio de biblioteca	Responsable de Biblioteca	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 25.- Espacios para orientación y tutoría

**Observación:** Los espacios de orientación y tutoría no cuentan con facilidades para el acceso de personas con discapacidad por encontrarse en el primer nivel del edificio A.

**Recomendación:** En el Nivel II es fundamental que los espacios para orientación y tutoría cuenten con estrategias que garanticen el acceso y tránsito de personas con discapacidad motriz (pp. 157-158).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1.Remodelación de área de Personal para construcción de espacios suficientes para la atención de tutorías y orientación educativa (Actualmente se están realizando las gestiones y movimientos necesarios para el diseño de dichos espacios) 2.Reubicación de área de Tutorías y Orientación Educativa para garantizar el acceso y tránsito de personas con discapacidad motriz	Jefe de Servicios Educativos	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 26.- Espacios para orientación y tutoría

**Observación:** En entrevista los orientadores demandaron más espacios para asesorías, tanto académicas como psicológicas ya que solo cuentan con una mesa con sillas que se encuentra en el vestíbulo que no tiene privacidad. Señalan que cuando están disponibles los espacios de tutoría pueden utilizarlos.

**Recomendación:** Para poder promoverse al Nivel I es fundamental que el plantel cuente con espacios exclusivos para brindar el servicio de orientación y tutoría, tanto para la atención individual o grupal y que cumplan con las condiciones señaladas en el Manual vigente (pp. 157-158).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1.Establecer y delimitar áreas de trabajo para orientadores y tutores dentro de los espacios remodelados para dar una adecuada atención a estudiantes 2.Determinar cubículos de atención individual con las condiciones adecuadas para atención y privacidad de estudiantes (mobiliario necesario y condiciones que garanticen la integridad del estudiante) 3.Colocar identificadores en áreas para identificar personal asignado para atención de estudiantes	Orientador Educativo	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 27.- Áreas administrativas

**Observación:** En entrevista los estudiantes demandaron mejor trato, actitud y mayor atención de las secretarías porque no les resuelven sus asuntos, además de que se ausentan de su jornada laboral con frecuencia. Los guardias de seguridad son muy groseros.

**Recomendación:** Realizar un diagnóstico que permita conocer la problemática planteada por los estudiantes respecto al trato, actitud, atención y respeto del personal administrativo (pp. 158-159).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
-------------	--------------	----------------------------	------------------	-------

<p>1. Aplicación de encuesta de satisfacción a estudiantes para determinar los servicios y áreas que requieren mejoras internas en la atención de estudiantes</p> <p>2. Diagnóstico de percepción referente al trato, actitud, atención y respeto del personal administrativo</p> <p>3. Identificar las necesidades de capacitación del personal referente al trato y cuidado de la atención brindada a los estudiantes para mejorar los servicios.</p> <p>4. Realizar capacitaciones requeridas al personal administrativo a fin de mejorar el servicio a la comunidad universitaria</p>	Coordinación de Personal	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual
---	--------------------------	--------------------------------------	------------	-------

#### 28.- Áreas administrativas

**Observación:** En entrevista con personal administrativo refirieron que hace falta personal en el turno vespertino.

**Recomendación:** Para la siguiente evaluación se deberá garantizar la atención en las áreas administrativas con personal suficiente, de acuerdo con las necesidades de operación (pp. 158-159).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
<p>1. Identificar necesidades en las áreas para realizar las resignaciones necesarias y contribuir al adecuado seguimiento de actividades en cada una de ellas</p> <p>2. Gestionar ante la Coordinación de Recursos Humanos el personal operativo necesario a partir de las vacantes identificadas por incapacidades y jubilaciones</p>	Coordinador de Personal	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

#### 29.- Sanitarios

**Observación:** Durante la visita de evaluación pudo comprobarse que las escaleras de metal de los sanitarios provisionales para estudiantes, dada la remodelación del edificio D, constituyen un riesgo debido a que están sobre puestas y se separan de la unidad móvil por el tránsito constante. Hecho que también fue constatado por los estudiantes en entrevista. También manifestaron que los cerrojos de las puertas de estos baños no funcionan correctamente y que uno de sus compañeros tuvo que salir por la ventana.

**Recomendación:** En un plazo de tres meses se deberá garantizar que las condiciones de seguridad y mantenimiento de los sanitarios provisionales, especialmente cerrojos y escaleras, sean adecuadas (pp. 159-160).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
<p>1. Actualización de registro de limpieza para inclusión de la identificación de las condiciones de chapas y sanitarios en general.</p> <p>2. Designar personal operativo con atención de sanitarios, con la finalidad de mantener un limpieza constante garantizando las condiciones adecuadas.</p> <p>3. Revisión semanal de bitácoras de sanitarios, recarga de consumibles y mantenimiento de los mismos, así mismo realizar reportes de mantenimiento correctivo a través de la solicitud de mantenimiento para seguimiento.</p> <p>4. Se le notificará a través de solicitud u oficio a constructora para atención de daños o desperfectos detectados</p>	Responsable de calidad	100%	16/08/2016	Tres meses

#### 30.- Sanitarios

**Observación:** En entrevista los estudiantes mencionaron que los baños provisionales huelen muy mal y hasta una semana antes de la evaluación profundizaron en la limpieza y en la colocación de consumibles (papel higiénico y jabón). 34.86% de los estudiantes encuestados considera insuficiente y totalmente insuficiente la limpieza en sanitarios.

**Recomendación:** Durante el periodo de remodelación se deberá garantizar que los sanitarios provisionales cuenten con la limpieza suficiente y el abasto de consumibles (pp. 159-160).

Actividades	Responsables	Fecha de Cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
-------------	--------------	-----------------------	------------------	-------

1. Asignación de roles de atención de limpieza de sanitarios para una mejor atención en los mismos CORRECTO Editar 2. Atención y seguimiento de limpieza a través de bitácoras de sanitarios en donde se establecen la atención y reabasto de suministros	Coordinador de Calidad	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual
---	------------------------	--------------------------------------	------------	-------

### 31.- Áreas deportivas, culturales y recreativas

**Observación:** Aun cuando se cuenta con un convenio para utilizar las instalaciones de la unidad deportiva López Mateos cercana al plantel, los estudiantes en entrevista demandaron más actividades culturales y recreativas, éstas se promueven pero no les permiten tocar la guitarra o cantar. Manifestaron insuficiencia de mesas y espacios para tomar sus alimentos. En la encuesta en línea el 52.29% de los estudiantes opinaron que los espacios deportivos, culturales y recreativos son insuficientes y totalmente insuficientes.

**Recomendación:** Para la siguiente evaluación se verificará que las instalaciones o áreas de uso propias o por convenio permitan atender a los estudiantes en las diferentes actividades recreativas y culturales (p. 161).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Revisión de acuerdos establecidos con Unidad Deportiva López Mateos para determinar atender las necesidades recreativas y culturales de los estudiantes . 2. Difundir agenda cultural generada por el área de vinculación y difusión cultural para dar a conocer a los estudiantes las actividades programadas	Encargado de Vinculación y Difusión Cultural	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual

### 32.- Programa de mantenimiento

**Observación:** El programa de mantenimiento no incluye actividades de manejo y desecho adecuado de residuos contaminantes o peligrosos, como la no separación de los desechos del plantel en los contenedores principales.

**Recomendación:** En un periodo de tres meses el programa de mantenimiento deberá incluir actividades de manejo y desecho adecuado de residuos contaminantes o peligrosos, de acuerdo con la normativa aplicable en la materia. La operación de este aspecto se verificará en la siguiente evaluación (pp. 163-164).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Revisión de Programa de Mantenimiento Preventivo del Plantel 2. Análisis de normativa de residuos contaminantes o peligrosos para identificar la categoría de los materiales en uso de laboratorios 3. Recolección de residuos de prácticas de sustancias peligrosas de laboratorios y derivar a proveedor correspondiente para su tratamiento 4. Actualización del calendario de Mantenimiento y realizar difusión	Coordinador de Calidad	100%	25/08/2016	Tres meses

### 33.- Programa de protección civil

**Observación:** El "Programa Interno de Protección Civil" presentado durante la visita de evaluación carece de validación por parte de la autoridad competente.

**Recomendación:** En un plazo de tres meses gestionar ante la autoridad local competente la validación del programa de protección civil del plantel. La operación del programa se verificará en la siguiente evaluación (pp. 165-166).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Gestionar la validación de programa de seguridad escolar de la preparatoria No. 5 ante protección civil del Estado de Jalisco 2. Atención y seguimiento de observaciones del dictamen de Protección Civil del Estado de Jalisco	Encargado de Protección Civil	100%	26/08/2016	Tres meses

### 34.- Programa de protección civil

**Observación:** No se mostraron evidencias de actividades realizadas por parte del Comité de higiene y seguridad del plantel.

**Recomendación:** Para la siguiente evaluación se verificarán las actividades realizadas por el Comité de higiene y seguridad (pp. 165-166).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
-------------	--------------	----------------------------	------------------	-------

1. Generar evidencias de acciones realizadas a partir del plan de trabajo de comité de higiene y seguridad 2. Integrar expediente con evidencias generadas del seguimiento de actividades a partir de la realización de actividades del plan de trabajo	Responsable de Higiene del Plantel	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual
--	------------------------------------	--------------------------------------	------------	-------

### 35.- Programa de protección civil

**Observación:** En entrevista con estudiantes mencionaron el riesgo que constituyen los barandales de las instalaciones, ya que son muy bajos para la estatura promedio. En entrevista con el responsable de protección civil, mencionó que éstos miden 10 o 15 centímetros menos de lo reglamentario.

**Recomendación:** En un periodo de tres meses garantizar que los barandales de las instalaciones del plantel no constituyen un riesgo para la seguridad de la comunidad escolar.

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Identificar en normativa de protección civil los requerimientos de barandales 2. Gestionar visita de Obras y Proyectos del SEMS para emisión de dictamen referente a cumplimiento de altura de barandales a partir de la NOM aplicable 3. Solicitud de adecuación de barandales de instalaciones del plantel para la seguridad escolar a partir de las observaciones emitidas por Obras y Proyectos del SEMS	Encargado de Protección Civil	100%	13/07/2016	Tres meses

### 36.- Programa de protección civil

**Observación:** El 39.45% de los estudiantes encuestados manifestó no conocer el plan escolar de emergencias y prevención de riesgos del plantel.

**Recomendación:** En un plazo de tres meses realizar acciones de difusión del plan escolar de emergencias y prevención de riesgos entre la comunidad escolar (pp. 165-166).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Realizar un plan de difusión de emergencias para inicio de ciclo escolar 2. Verificar el impacto de la difusión del plan de emergencia a través de la encuesta que se aplica en el área de calidad a los alumnos de primero a sexto semestre.	Encargado de Protección Civil	100%	18/07/2016	Tres meses

### 37.- Programa de protección civil

**Observación:** Los estudiantes reportan en la encuesta que el equipamiento y señalización en materia de protección civil es insuficiente en las áreas deportivas, culturales y recreativas (33.94%). (Ver punto 5 del reporte de la encuesta en línea a estudiantes).

**Recomendación:** En un plazo de tres meses gestionar ante la autoridad competente en protección civil, un dictamen de los requerimientos de equipamiento y señalización de las áreas deportivas, culturales y recreativas del plantel. (pp. 111 y 165-166). En la próxima evaluación se verificará que se cuenta con el equipo y señalización necesarios.

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1. Identificar requerimientos de equipamiento de las áreas culturales y recreativas del plantel a partir del dictamen de Protección Civil 2. Gestionar y calendarizar la instalación de equipamiento y señalización	Encargado de Protección Civil	100%	18/07/2016	Tres meses

### 38.- Estrategias para la sustentabilidad del plantel

**Observación:** El plantel cuenta con estrategias de sustentabilidad pero sólo se involucra a los estudiantes que cursan las UAC de Geografía y cuidado del entorno y Biología II de los dos últimos semestres. El 54.13% de los estudiantes encuestados manifestó no conocer el programa escolar de sustentabilidad y protección al medio ambiente del plantel.

**Recomendación:** En la siguiente evaluación el plantel deberá contar con evidencias de que todos los estudiantes del plantel conocen y participan en las acciones de sustentabilidad que se desarrollan (pp. 166-167).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
-------------	--------------	----------------------------	------------------	-------

1.Socialización de plan de sustentabilidad a través de saloneos, difusión en vitrinas, página web, etc. 2.Generar evidencias de las UA que dan seguimiento del programa de sustentabilidad a través de los proyectos establecidos en cada academia 3.Mantener registros de proyectos realizados a través de album fotográfico de participación de estudiantes	Responsable de Sustentabilidad	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual
---	--------------------------------	--------------------------------------	------------	-------

### 39.- Estrategias para la sustentabilidad del plantel

**Observación:** Las estrategias de sustentabilidad del plantel no están asociadas a las competencias genéricas y disciplinares establecidas en los programas de las UAC.

**Recomendación:** En la próxima evaluación se verificará que las estrategias de sustentabilidad del plantel cuenten con todos los elementos que establece el Manual vigente (pp. 166-167).

Actividades	Responsables	Porcentaje de cumplimiento	Fecha compromiso	Plazo
1.Revisar elementos del manual vigente a fin identificar el cumplimiento de todas las actividades solicitadas en dicho manual 2.Actualizar Programa de sustentabilidad vinculando actividades que impacten en las UA y determinar el grado de desarrollo de competencias.	Responsable de Sustentabilidad	Por determinar a partir de Auditoria	24/01/2017	Anual